

27/03/2019

Independencia: En prisión preventiva quedó imputado por violento robo cometido en un local comercial

En esta audiencia el fiscal Sergio Ortiz –de la Fiscalía Centro Norte- expuso que el hecho fue perpetrado el lunes 25 de marzo cuando la víctima se encontraba trabajando al interior de una tienda ubicada en calle Maruri en la comuna de Independencia, en compañía de un familiar, una niña de 2 años de edad.



Al local llegó el imputado, Tony Rafael Quezada, acompañado por dos sujetos desconocidos, más un tercero que se

encontraba sentado como chofer en el vehículo en el que llegaron. El imputado sacó un arma, con apariencia de fuego, con la cual apuntó gritando que era un asalto.

Los sujetos se abalanzaron sobre la víctima exigiendo el dinero que había en la caja, siendo registrada por el imputado Quezada. Al encontrar poca cantidad de dinero, tomó del cuello a la víctima menor de edad a quien apuntó con el arma, mientras exigía más dinero, amenazando con matar a la niña.

El ofendido intentó socorrer a la niña, instante en que fue golpeado en la cabeza con la culata del arma, en varias ocasiones, quedando con lesiones.

El imputado además apuntó con el arma a otra persona que llegó al local.

Los sujetos robaron la cantidad de \$350 mil pesos en efectivo.

La Fiscalía formalizó por robo con violencia y solicitó contra el imputado la prisión preventiva por representar un evidente peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida fue respaldada por el juzgado de Garantía.